

Palabras del Sr. Rector Dr. José Luis Mendizábal S.J.

Sr. Decano de nuestra Facultad de Derecho,
Sr. Profesor Emérito,
Sres. Profesores,
Familiares y amigos:

Este título que hemos colacionado hoy no constituye sino que presupone la honorabilidad académica. Lo que hace este título es reconocerla.

Cuando una Universidad otorga un título de estas características está reconociendo toda una trayectoria, una trayectoria de honorabilidad, de honestidad intelectual.

Con Plinio decimos que la honestidad es siempre y en todos los momentos ser implacables con nosotros mismos, es manejar la regla estrecha con nosotros mismos y la regla amplia con los demás.

En lo que me es personal, a propósito de mi tesis doctoral, no aquí en Uruguay, he debido manejar algunos escritos del Prof. Dr. Jorge Peirano; y realmente aquellos profesores también juristas que tutorizaban ese trabajo reconocían esa implacabilidad y rigor intelectual en la expresión de las normas, en la expresión de un concepto de derecho que va más allá de la mera norma positiva y que tiene su arraigo en la esencia del hombre, en la naturaleza humana.

También debo decir que el reconocimiento que supone el título de Profesor Emérito se da cuando el profesor se retira de su ejercicio. Pero esto no quiere decir separación, desvinculación. Todo lo contrario: la Universidad Católica asume una mayor vinculación, que muchas veces trasciende y trascenderá la mera presencia física. Hace también a la presencia de la persona mucho más allá de su estar físicamente, pero también esperamos una constante presencia aquí en nuestras aulas, una constante presencia asesorándonos, ayudándonos, iluminándonos. Este título de Profesor Emérito no significa una desvinculación, insisto, sino una mayor presencia y un mayor vínculo entre todos nosotros.

También quisiera señalar que este título tiene sus gestos, tiene sus símbolos que consisten en el título o diploma —que es idéntico en su forma al que reciben los alumnos de la Universidad, en este caso nuestros egresados de la Facultad de Derecho— donde se da testimonio de este honor; la beca —que también se da a todos los egresados y que hace presente y recuerda que tiene ahora también un título, un reconocimiento más, pero de esta Universidad Católica que con orgullo lo tiene entre su corporación docente, en su Facultad de Derecho— y finalmente un recuerdo con el escudo de la

Universidad Católica que es el escudo episcopal de Dámaso Antonio Larrañaga, también un gran honesto intelectual, un hombre también implacable consigo mismo, que realmente ha aportado mucho a nuestro país.

Y para terminar, en lo que me es personal y como miembro de la Compañía de Jesús, le ofrecemos nuestro más sincero agradecimiento por el tiempo dedicado a la enseñanza del Derecho en esta su casa.

Muchas gracias, Doctor.